

En el Municipio de Rayón, S.L.P., siendo las 09:00 hrs. del día 18 de Mayo del presente, reunidos en las instalaciones que ocupa el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de este lugar, la C. Ma. Isabel Hernández Valdez, Presidenta del SMDIF y Presidenta de la Junta de Gobierno, y los CC. Integrantes de la Honorable Junta de Gobierno, para dar cumplimiento en lo establecido en el artículo 13 del Reglamento Interno, se convocó a reunión ordinaria, misma que se llevara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- 2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 3. DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESIÓN.
- 4. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2026 DEL SMDIF.
- 5. LECTURA DEL ACTA.
- 6. FIRMA PROTOCOLARIA.
- 7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMER PUNTO. - La, procede a realizar el pase de lista, dando fe de la asistencia de todos los convocados.

SEGUNDO PUNTO. - La L.E.M. Nydia Berenice Balbontin Zamudio, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, manifiesta que existe quorum legal para realizar la Junta Ordinaria de Gobierno.

TERCER PUNTO. - Toda vez que existe quorum legal la C. Ma. Isabel Hernández Valdez, Presidenta de la Junta de Gobierno, declara valida la Sesión ordinaria de Junta de Gobierno y los acuerdos que de ella emanen.

CUARTO PUNTO. – Se le otorga el uso de la voz a la L.E.M. Nydia Berenice Balbontin Zamudio, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, para presentar el programa operativo anual que implementara el SMDIF de Rayón, S.L.P., en el cual se detalla las actividades de las áreas de esta institución a lo largo de este año.

Una vez expuesto el punto se somete a votación.

Por unanimidad de votos de los presentes se aprueba El Plan Operativo Anual 2026 de este SMDIF.

QUINTO PUNTO. – Terminados los puntos del orden del día se da lectura al acta de la sesión.

SEXTO PUNTO. – Una vez que se dio lectura al acta, la secretaria técnica de la junta de gobierno, solicita a los miembros de la misma la firma protocolaria de dicho documento.

SÉPTIMO PUNTO. – Agotados los puntos del orden del día, se clausura la sesión en punto de las 09:58 hrs. Del mismo día.

DAMOS FE

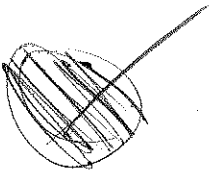
Adel Sebe Ojeda For.

Laura Flores

Laura Vargas T.

Isabel Hernández Valdez

Emilio La Hoz R.



C. MA. ISABEL HERNANDEZ VALDEZ
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Ma Isabel Hernandez Valdez

L.E.M. NYDIA BERENICE BALBONTIN ZAMUDIO
SECRETARIA EJECUTIVA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Nydia Berenice Balbontin Zamudio

C.P. ADA SELA QUIJADA RODRIGUEZ
ASESOR CONTABLE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Ada Sela Quijada Rodriguez

LIC. CLAUDIA GONZALEZ RUBIO
ASESOR JURIDICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Claudia Gonzalez Rubio

LIC. NOEL RIVERA MARTINEZ
CONTRALOR INTERNO

Noel Rivera Martinez

LCPF. ERENDIRA GUADALUPE LOPEZ RODRIGUEZ
1ER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Erendira Guadalupe Lopez Rodriguez

C. ZAIRA VARGAS TELLO
2DO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Zaira Vargas Tello

C. ERNESTO MALDONADO RUIZ
3ER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Ernesto Maldonado Ruiz

C. LAURA PATRICIA FLORES CASTRO
4TO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Laura Flores Castro